



## Cámara de Diputados aprueba reforma energética que otorga a CFE control preponderante

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, **otorgando a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un papel preponderante** en el sector eléctrico y suprimiendo la obligación del Estado de liderar la transición hacia energías limpias.

La propuesta, impulsada por la bancada de **Morena**, modifica las áreas estratégicas del sector energético y ha generado posturas polarizadas en la **Cámara**.

Con 350 votos a favor, 111 en contra y una abstención, la **modificación a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución** Política ahora se enviará al Senado para su ratificación.

La discusión en la Cámara Baja fue intensa. Los legisladores de Morena, encabezados por el coordinador **Ricardo Monreal Ávila**, defendieron la modificación, argumentando que eliminar la exclusividad del Estado sobre la transición energética permite una mayor flexibilidad y evita cargas fiscales.

<https://www.debate.com.mx/politica/Camara-de-Diputados-aprueba-reforma-energetica-que-otorga-a-CFE-control-preponderante-20241010-0025.html>